



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

En la Ciudad de México, las 12:00 horas, del 29 de marzo de 2019, en la Coordinación de Contratos Adscrita a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en: Avenida Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral II.3 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Lic. José Luis López Moreno, Coordinador de Contratos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Acta de Emisión de Fallo No. FALLO/001/2019 de fecha 29 de marzo de 2019, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Adquisiciones ubicado en la Unidad Administrativa, planta baja en Avenida Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan,, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 1 hoja, y 5 hojas del Acta de Emisión de Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSE LUIS LÓPEZ MORENO.	COORDINACIÓN DE CONTRATOS	
LIC. CLAUDIA HUERTA GUERRERO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. MARIA DEL CARMEN VALENCIA ESTRELLA	

----- FIN DEL ACTA -----



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

No. FALLO/001/2019

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del 29 de marzo de 2019, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en: Avenida Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Emisión de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral II.3 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Lic. Sergio Aquino Avendaño, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante. A continuación el servidor público presenta el resultado de la evaluación realizada por el Instituto de las proposiciones presentadas por los licitantes:-----

Acto seguido se señala que con fundamento en el artículo 37 fracción I a continuación se menciona las partidas desechadas por proveedor como resultado del análisis detallado y las razones que se tuvieron para ello en base a la evaluación técnica emitida por el Departamento de Laboratorio Central:-----

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
4 (PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS)	DIASORIN, S.A. DE C.V.	<p>PARTIDA 4. La empresa DIASORIN.S.A. DE C.V. no presenta todos los precios unitarios en relación a la partida 4.</p> <p align="center">PUNTO DE LA CONVOCATORIA. IV.3.-CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN. SERÁN CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN LAS SIGUIENTES:</p> <p>11. No ofertar partidas completas.</p>
11	INGENIERÍA Y ELECTROSISTEMAS, S.A. DE C.V.	<p>PARTIDA 11. INGENIERÍA Y ELECTROSISTEMAS, S.A. DE C.V... No presenta registro sanitario del producto a ingerir, el cual es requerido debido a que la prueba requiere la ingestión de un medicamento diagnóstico, por lo cual debe presentar registro sanitario del mismo.</p> <p align="center">PUNTO DE LA CONVOCATORIA. IV.3.-CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN. SERÁN CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN LAS SIGUIENTES:</p> <p>13. El no presentar el registro sanitario conforme a lo solicitado</p>

AHC



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

**- LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL
1,2,3	BEKCMAN COULTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.
4,5,20	ABALAT, S.A. DE C.V.
13	BIORAD, S.A.
14	CELL PHARMA, S. DE R.L. DE C.V.
6	CEL MEDICAL DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.
10	CIC MÉXICO ANÁLISIS CLÍNICOS ESPECIALES S.C.
8	DIASORIN MÉXICO S.A. DE C.V.
19	DICIPA S.A. DE C.V.
9	DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ANALISIS CLINICOS S.S. DE C.V.
6,11	GIFYT S.A. DE C.V.
7	GRUPO EOLICA S.A. DE C.V.
6,7,12,13	IL DIAGNOSTICS S.A. DE C.V.
15,16,17,18	MEDICAL CORPORATION GROUP S.A. DE C.V.
12	SOFILAB S.A. DE C.V.

A continuación, el servidor público que preside este evento comunica a los licitantes presentes que con fundamento en los artículos 134 Constitucional, 26 segundo párrafo, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el siguiente:-----

FALLO

Se consideran como ofertas seleccionadas para adjudicarles los contratos por ser las propuestas que reúnen conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación, los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por el Instituto, y por lo tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, a los licitantes:-----

LICITANTE GANADOR	PARTIDA(S)	MONTO MINIMO \$ SIN I.V.A.	MONTO MAXIMO \$ SIN I.V.A.
BECKMAN COULTER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1.-SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOQUIMICA	15,801,216.05	16,597,094.80
	2.- SERVICIO DE PRUEBAS DE BIOMETRIA HEMATICA	2,970,000.00	2,986,500.00
	3.- SERVICIO DE PRUEBAS DE UROANÁLISIS	1,567,500.00	1,732,500.00
ABALAT, S.A. DE C.V.	4.- SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYO	8,515,659.10	10,240,325.41
	5.- SERVICIO DE PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR	2,614,500.00	2,961,000.00
	20.- SERVICIO DE PRUEBAS AUTOMATIZADAS PARA LA DETERMINACIÓN DE INMUNOFENOTIPO POR CITOMETRÍA DE FLUJO, DE LINFOCITOS CD3, CD4, CD8, CD45 EN	2,683,200.00	3,354,000.00

AHC



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

	PORCENTAJES Y CÉLULAS/μL, ASI COMO LA RELACIÓN CD4/GD8		
IL DIAGNOSTICS S.A. DE C.V.	6.- SERVICIO DE PRUEBAS DE COAGULACIÓN	1,404,767.40	1,626,502.40
GRUPO EOLICA, S.A. DE C.V.	7.- SERVICIO DE PRUEBAS DE GASOMETRÍA	2,663,551.00	2,959,493.00
DIASORIN MÉXICO S.A. DE C.V.	8.- SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS II	2,658,389.00	3,141,385.00
DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS S.S. DE C.V.	9.- SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS III	3,460,225.00	3,997,327.00
CIC MÉXICO ANÁLISIS CLÍNICOS ESPECIALES S.C.	10.- SERVICIO DE PRUEBAS DE REFERENCIA	7,534,724.00	8,631,061.00
GIFYT S.A. DE C.V.	11.- SERVICIO DE PRUEBAS DE UREA EN ALIENTO	652,500.00	750,810.00
SOFILAB S.A. DE C.V.	12.- SERVICIO DE PRUEBAS DE ELECTROFORESIS	602,250.00	843,930.00
BIORAD S.A. DE C.V.	13.- SERVICIO DE PRUEBAS DE PRUEBAS DE HEMOGLOBINA GLICADA (hbA1c)	1,713,600.00	1,728,000.00
MEDICAL CORPORATION GROUP, S.A. DE C.V.	15.- SERVICIO DE PRUEBAS PREANALÍTICAS	5,292,069.73	5,676,904.51
	16.- SERVICIO DE PRUEBAS DE IDENTIFICACIÓN AUTOMATIZADA EN BASE A LA PLATAFORMA "MALDI-TOF", DE AISLADOS MICROBIANOS OBTENIDOS DE MUESTRAS CLÍNICAS	1,442,025.00	1,802,531.25
	17.- SERVICIO DE PRUEBAS AUTOMATIZADAS DE CULTIVOS DE SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES	2,614,500.00	3,268,125.00
	18. PRUEBAS AUTOMATIZADAS PARA AISLAMIENTO DE MICOBACTERIAS Y PRUEBAS DE SUSCEPTIBILIDAD DE MICOBACTERIAS	1,613,052.00	2,015,890.80
DICIPA, S.A. DE C.V.	19.- SERVICIO DE PRUEBAS AUTOMATIZADAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD PARA MICROORGANISMOS	1,412,190.00	1,765,237.50

AHC

TOTAL LICITACION =====>> MONTO MINIMO: \$69,782,423.48 MONTO MAXIMO: \$81,961,975.87

Los montos arriba señalados no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

Acto seguido, la convocante hace las siguientes aclaraciones:

El presente fallo se notificará a los licitantes, haciéndole saber a los licitantes ganadores que disponen a partir de hoy de cinco días hábiles para acudir a la Coordinación de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto, a firmar y formalizar el contrato que se le adjudica; en caso de que dicha adjudicación sea mayor a \$ 300,000.00 sin I.V.A., deberán presentar documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos descritos en el numeral VI de la convocatoria a la Licitación, además tramitarán la fianza de cumplimiento a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato. De igual forma, a efecto de integrar los expedientes correspondientes deberán proporcionar en original y copia para su cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el último párrafo del numeral VI de la convocatoria.

Por no haber recibido propuesta económicamente convenientes para el Instituto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se declaran desiertas las paridas con las siguientes claves.

PARTIDA(S)
14. SERVICIO DE PRUEBAS DE FIBROSIS HEPATICA

NOTA: EL INSTITUTO CUENTA CON UN PRECIO HISTÓRICO DE \$400.00 POR PRUEBA Y EL LICITANTE; CELL PHARMA PRESENTA UNA PROPUESTA ECONOMICA DE \$1,660.00, SIENDO UN 240% MÁS ALTO, DEL PRECIO DE REFERENCIA CON EL QUE CUENTA LA CONVOCANTE.

De conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 37 de la Ley, con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente documento.

El presente documento lo emite y firma quien preside el evento, Lic. Sergio Aquino Avendaño, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; de acuerdo a la atribuciones previstas en el artículo 46 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Finalmente, el servidor público que preside este evento lo da por concluido, siendo las 11:00hrs. del día de su inicio firmando para constancia los servidores públicos participantes.

A continuación, se presenta la relación de nombres y cargos de los responsables de la evaluación de las proposiciones:

AHC



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

EVALUACIÓN TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Q.F.B. CAROLINA RODRÍGUEZ PADILLA	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CENTRAL	
M. EN B. ERNESTO MARAVILLA FRANCO	DEPARTAMENTO LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	
Q. ARACELI HERNÁNDEZ CRUZ	DEPARTAMENTO LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	Hernández Cruz Araceli

EVALUACIÓN ECONÓMICA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. SERGIO AQUINO AVENDAÑO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. JOSE LUIS LÓPEZ MORENO	COORDINADOR DE CONTRATOS	

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA EMISIÓN DE FALLO, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-012NCG001-E305-2019, SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA.